



MUNICIPALIDAD DE CHICAMÁN

Información: uipmchicaman@gmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CHICAMÁN DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Chicamán **no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado**, por lo que no existe en el archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Noe Zacarías Calel Gómez

Secretario Municipal

